

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

50 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2011, de la Dirección-Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicio de mantenimiento de los sistemas automáticos de dispensación de medicamentos PYXIS instalados en diversas unidades asistenciales del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: ST2010/056.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de los sistemas automáticos de dispensación de medicamentos PYXIS instalados en diversas unidades asistenciales del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 50421000-2.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 104.510,27 euros.
— IVA (18 por 100): 18.811,85 euros.
— Importe total: 123.322,12 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de abril de 2011.
 - b) Contratista: “Movaco, Sociedad Anónima” (A-58426008).
 - c) Importes de adjudicación:
— Importe neto: 104.510,27 euros.
— IVA (18 por 100): 18.811,85 euros.
— Importe total: 123.322,12 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2011.
 - b) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta más ventajosa económicamente y poseer certificado de exclusividad de distribución del producto.

En Madrid, a 18 de mayo de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Javier Maldonado González.

(03/20.303/11)